

con los Oficiales de Marina y del Resim^{to}
de la Guarnizion desta Plaza, que no se
muda por lo que se halla en la mayor
estrechez, sin poder colocar los Oficiales
decho Resimiento, lo haze presente
à esta Ciudad para que le prevenga lo que
deva hazer, y en que Clases de sugetos
sean de hechar los Alouamientos por
no hauea como lleva dicho, cauar Tex-
mas segun esta Preuenido y exten-
todas las Casar y tierras de la mayor
parte del Pueblo Ocupadas de matu-
culados, mercaderes muchos de ellos
Exemptos, y por fuero de Inquizizion,
Cruzada, y otras Jurisdicciones, por auen-
tistas, o abarteradores, y así mismo
haze presente la continuada Estorcion
que estan experimentando los veros
de esta Plaza, con las tropas de tran-
que cada dia estan llegando así de
Infanteria como de Caualleria, y Pi-
diendo à los Alouamientos de todo se hallan
sumamente cargados y haviendolo
hecho presente al Cauallero Coman-
y à la R^a Justicia, no à encontrado re-
mesio para la libertad de los verinos
de

